



Autoriza trato directo para la compra de 100 Cajas de Mercadería Navideñas para Entregar como Ayuda Social del programa ORASMI de esta Gobernación a Familias Vulnerables de la Provincia de Limari.

RESOLUCION EXENTA N° 1680/

OVALLE, 16 de diciembre de 2013

VISTOS Y CONSIDERANDO:

Lo dispuesto en la Ley N°20.557, de Presupuestos del Sector Público para el año 2013; en la Ley N° 19.175, Orgánica Constitucional de Gobierno y Administración Regional; en la Ley N° 19.886, de Bases sobre contratos administrativos de suministro y prestación de servicios y en su Reglamento, aprobado por los artículos 10 número 4 del Decreto Supremo N° 250, de 09 de marzo de 2004, del Ministerio de Hacienda; la Resolución N° 1.600 de 2008, de la Contraloría General de la República; y las atribuciones inherentes a mi cargo,

RESUELVO

- 1 AUTORIZASE** el trato directo en la Adquisición de 100 cajas de Mercadería Navideñas para entregar como ayuda social del programa ORASMI de esta Gobernación a familias vulnerables de la Provincia de Limari, fundado en la causal D del Art N° 7 del Decreto Supremo N° 250, de 09 de marzo de 2004, del Ministerio de Hacienda, donde se indica que sólo existe un proveedor del bien o Servicio. Debido a que los proveedores que contaban con el artículo que se requiere autorizado por Convenio Marco, a la fecha mantienen el producto congelado por actualización de proceso de Licitación con la Dirección de Compras Públicas. El monto de la Adquisición es de un total de \$2.056.000
- 2** Hechas las Cotizaciones en el Mercado de Ovalle, la que mejor se ajusta al presupuesto disponible y la calidad requerida es la oferta de Supermercado Líder Express.
- 3 CONSIGNESE** esta Resolución junto con las cotizaciones en el Sistema de Información y Contrataciones Públicas.
- 4 SUSCRIBASE** el respectivo contrato con la empresa o persona natural proveedora, Supermercado Líder Express.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE



MILTHON DUARTE SOZA
GOBERNADOR PROVINCIA DE LIMARI
REGION DE COQUIMBO

DISTRIBUCION:

- Departamento de Finanzas
- Encargado Administración y Personal
- Archivo Ofic. de Partes